



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



ORTEGA: UNIVERSIDAD Y CIENCIA

Por Prof. Ernesto Mayz Vallenilla
Caracas, septiembre de 1982

En su célebre ensayo titulado “Misión de la Universidad” – escrito en base a las notas que sobre ello llevaba al púlpito del Paraninfo donde la pronunciara – Ortega expone una tesis sobre la relación entre la Universidad y la ciencia que, según su propia expresión, resultaba “escandalosa”. Escandalosa fue y sigue siéndolo, cumpliéndose el pronóstico que acerca de ella hacía el ilustre expositor: “es lo más probable que sobre esta opinión heterodoxa caiga el diluvio de tonterías que sobre cualquier asunto amenaza siempre desde el horizonte, torrencial como panza de nube gorda”ⁱ¹

¿Pero en qué consistía aquella opinión? Era doble, aunque bien analizada una y muy sencilla: 1º) que la ciencia no pertenece inmediata y constitutivamente a las funciones primarias de la Universidad; y 2º) que no se ve razón ninguna densa para que el hombre medio necesita ser un hombre científico. Sin embargo, a modo de colofón contradictorio y sumamente pugnaz, Ortega añadía lo siguiente: que la Universidad tiene que vivir de la ciencia, que la ciencia es el alma de la Universidad, esto es, el principio mismo que la nutre de vida e impide su envilecimiento.

Nuestro intento se hallará dirigido a mostrar las razones que sostienen las afirmaciones de Ortega, a señalar sus posibles y discutibles supuestos, así como a intentar brevísimo examen de la contemporaneidad que, aún después de más de cincuenta años, conserva aquella tesis.

La concepción del modelo Universitario sostenido por Ortega se erige primordialmente sobre dos pilares: el primero, que se desprende de una

¹ Misión de la Universidad, Pág. 37 Editorial Revista de Occidente, Madrid, Colección El Arquero, 3a edición.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



reivindicación del ideal educativo roussoniano; y el segundo, que proviene de la aplicación de un célebre principio económico defendido por Gustavo Cassel. Alrededor de ellos, además, se entrecruzan diversas y fecundas vertientes de la propia filosofía orteguiana.

En relación con lo primero, Ortega observa que en todo proceso de enseñanza hay tres términos, miembros o ingredientes: lo que habría que enseñar – el saber propiamente dicho-, el que enseña o maestro, y el que aprende o discípulo. Ahora bien, “con inconcebible obcecación – son sus propias palabras- la enseñanza partía del saber y del maestro. El discípulo, el aprendiz, no era principio de la Pedagogía. La innovación de Rousseau y sus sucesores fue simplemente trasladar el fundamento de la esencia pedagógica del saber y del maestro al discípulo y reconocer que son éste y sus condiciones peculiares lo único que puede guiarnos para construir un organismo con la enseñanza”². Consecuencia: “la Universidad tiene que ser la proyección institucional del estudiante”³.

Hay que partir, pues, del estudiante. ¿Pero de qué estudiante? Del estudiante medio..... “y considerar como núcleo de la institución universitaria, como su torso o figura primaria, exclusivamente aquel cuerpo de enseñanzas que se le pueden con absoluto rigor exigir o, lo que es igual aquellas enseñanzas que un buen estudiante medio puede de verdad aprender”⁴.

Para no desbordar tal capacidad de aprendizaje entra en función, precisamente, el segundo principio, a saber: el llamado de por Ortega “principio de la economía en la enseñanza” y que, según se ha dicho, tiene su inspiración en una estupefaciente simplicidad económica avizorada por Gustavo Cassel alrededor de los años 1921. ¿En qué consiste semejante principio? Cassel advierte, sencillamente, que en la actividad económica del hombre se origina de la escasez. Si hasta ahora el aire no ha sido materia sobre la cual se hayan

² Op. cit. Pág., 27

³ Op. cit. Pág., 33

⁴ Op. cit. Pág., 35



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



efectuado transacciones o especulaciones económicas es, simplemente, por un hecho elemental: porque el aire abunda. Pero, en cambio, si hay toda una actividad reglamentada y sistemática, sobre el oro y los diamantes es, justamente porque ocurre lo contrario, esto es: porque ambos elementos son escasos para el hombre.

¿Pero qué tiene que ver todo esto con la Pedagogía? Sencillamente lo siguiente: que si hay Pedagogía, y si se despliega tan febril actividad humana alrededor de la enseñanza, ha de ser porque algo hay de “escaso” en ella y porque –de igual manera que en la Economía con los metales raros y las piedras preciosas- esa “escasez” origina la actividad del hombre en tal sentido.

¿Pero qué puede ser eso “raro” y “escaso” en la Pedagogía? Simplemente: la capacidad de aprender. El aprender, efectivamente, es limitado, valga decir, tiene lindes o fronteras. La naturaleza, al concederlo al hombre, no ha sido tan generosa como en otros casos. El hombre quizás pueda ignorar cuanto quiera, pero no aprender cuanto desea. El aprender es una dote “escasa” y, como tal, “preciosa”. A este precioso don de la naturaleza hay que atenderlo con el mayor y el mejor de los cuidados: de aquí la Pedagogía o arte de cuidar el aprender, Consecuencia: al estudiante medio hay que enseñar solo lo que se puede enseñar, es decir, lo que se puede aprender.

En traspasar ese límite radica la utopía – o beatería, para emplear una palabra más castiza- que ha afectado las pretensiones de la Universidad transformándola en una institución carente de autenticidad. La verdadera reforma universitarias consiste en devolverle esa autenticidad para lo cual, en rigor, hay que fijarle su genuina finalidad o misión. ¿En qué consiste tal misión entrevista ahora desde la proyección de aquellos dos principios? Ortega la enuncia y resume con pulcra claridad. Oigámoslo:

“Aplicando estos principios nos encontramos con lo siguientes lemas:

- A) La Universidad consiste, primero y por lo pronto, en la enseñanza superior que debe recibir el hombre medio.



B) Hay que hacer del hombre medio, ante todo, un hombre culto – situarlo a la altura de los tiempos. Por lo tanto, la función primaria y central de la Universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales.

Estas son:

- 1º) Imagen física del mundo (Física).
- 2º) Los temas fundamentales de la vida orgánica (Biología).
- 3º) El proceso histórico de la especie humana (Historia).
- 4º) La estructura y funcionamiento de la vida social (Sociología).
- 5º) El plano del Universo (Filosofía).

C) Hay que hacer del hombre medio un buen profesional. Junto al aprendizaje de la cultura, la Universidad le enseñará, por los procedimientos intelectuales más sobrios, inmediatos y eficaces, a ser un buen médico, un buen juez, un buen profesor de matemáticas o de historia en un Instituto.

D) No se ve razón ninguna densa para que el hombre medio necesite ni deba ser un hombre científico. Consecuencia escandalosa: la ciencia, en su sentido propio, esto es, la investigación científica, no pertenece de una manera inmediata y constitutiva a las funciones primarias de la Universidad ni tiene que ver, sin más ni más, con ellas”⁵.

Ahora bien: enunciadas así estas finalidades, no se comprenderían bien, o darían motivo para que el escándalo prosperase con razón, si ellas no se integran e interpretan desde otras complementarias perspectivas. En efecto, cada uno de aquellos lemas se encuentra sostenido por una serie de ideas, convicciones y supuesto, muy sólida y firmemente contruidos, que valdría la pena examinar – aunque fuese brevemente- para enjuiciar la contemporaneidad y vigencia del ideario orteguiano.

Ortega mismo se encarga de exigir a sus lectores máxima claridad –rigor y distinción- para que sus ideas no resulten vagas ni confusas. “Este plan universitario –nos dice- supone en lector la benévola resolución de no querer

⁵ Op. cit., Págs. 36, 37



confundir tres cosas que son de sobra diferentes: cultura, ciencia y profesión. Evitemos que todos los gatos se nos vuelvan pardos, porque ello acusaría en nosotros un inmoderado apetito de nocturnidad”⁶ .

Ante todo deben separarse y distinguirse profesión y ciencia. “En su propio y auténtico sentido, ciencia es sólo investigación: plantearse problemas, trabajar en resolverlos y llegar a una solución. En cuanto se ha arribado a ésta, todo lo demás que con esta solución se haga (salvo volverla a poner en cuestión) ya no es ciencia”⁷. De allí que tanto aprender cómo enseñar una ciencia, así como usarla o aplicarla, no es rigurosamente trabajo científico, sino praxis técnica o profesional.

Ahora bien, aquel trabajo de investigar y crear la ciencia es tan alto y delicado que – quíerose o no- “excluye de sí al hombre medio”⁸ ya que “implica una vocación peculiarísima y sobremanera infrecuente en la especie humana”⁹.

Pero si la Universidad ha de ser la proyección institucional del estudiante – y, aun más, del estudiante medio – y éste, además, tiene una limitación en su capacidad de aprender, no puede ser genuina misión de él falsificar estos datos y empeñarse en querer transformar a los aprendices en remedos y caricaturas de científicos. Consecuencia: la Universidad debe hacer al hombre medio un buen profesional: formar médicos, no fisiólogos; abogados, no juristas; profesores de historia, no historiadores. Pretender lo contrario es rendirle es rendirle culto al utopismo y “el utopismo lleva a la pedagogía de Onán”¹⁰ .

¿Pero es que, acaso, se ignora deliberadamente que a la Universidad, aunque sea por excepción, pueden llegar “estudiantes superiores”? Ortega no ignora semejante eventualidad. Su posible solución - ya lo veremos – encuentra su

⁶ Op. cit., Pág.37

⁷ Op. cit., Pág. 38

⁸ Op. cit., Pág. 39

⁹ ibídem

¹⁰ Op. cit., Pág. 41



adecuada vía en el esquema que propone y el cual explicáremos con posterioridad.

Más si con ello se solventa la diferencia entre profesión y ciencia, un esfuerzo semejante debe hacerse para distinguir entre ésta y la cultura. La cultura - en palabras textuales de Ortega - “es el sistema de ideas desde las cuales el tiempo vive”¹¹. Todo hombre, en tal sentido, sea cual fuere su jerarquía intelectual, “vive desde unas ideas determinadas que constituyen el suelo donde se apoya su existencia” y que son o constituyen “el repertorio de nuestras efectivas convicciones sobre lo que es el mundo y son los prójimos, sobre la jerarquía de los valores que tienen las cosas y las acciones: cuáles son más estimables, cuáles son menos”¹². La cultura, de este modo, es un instrumento o herramienta vital indispensable que sirve para orientarnos y conducirnos en medio de la urgencia y perentoriedad de la vida decidiendo, en cada caso, lo que hacemos de nuestra existencia. Ya esto - como expresa Ortega - bastaría para diferenciar la cultura de la ciencia. “De la ciencia - dice - no se vive”¹³. El atributo más esencial de la existencia, por el contrario, es su perentoriedad: la vida es siempre urgente. “Si el científico tuviese que vivir de las ideas de su física, estad seguros de que no se andaría con remilgos y no esperaría que dentro de cien años complete otro investigador las observaciones que él ha iniciado”¹⁴. “El régimen interior de la actividad científica no es vital; el de la cultura sí”¹⁵.

De allí que si la Universidad toma en serio y sin falsificaciones su tarea - valga decir: “hacer del hombre medio, ante todo, un hombre culto y situado a la altura de los tiempos”¹⁶ - su auténtica y primaria misión es enseñarle las grandes disciplinas culturales que, basada en los resultados de la ciencia pero sin confundirse con ésta, le permiten a este hombre tener una idea de su mundo,

¹¹ Op. cit., Pág. 45

¹² ibídem

¹³ Op. cit., Pág. 49

¹⁴ ibídem

¹⁵ ibídem

¹⁶ Op. cit., Pág. 36



orientarse en el mismo y conducir su existencia de acuerdo con los imperativos de su tiempo. “La cultura – no dice Ortega – hace con la ciencia lo mismo que hacía la profesión. Espuma de aquélla lo vitalmente necesario para interpretar nuestra existencia”¹⁷. De allí – como es de todos conocido – su intento de implantar como núcleo de la Universidad una Facultad de Cultura y el atractivo plan que propuso de la misma.

Pero todo ello conduce a reafirmar la aparente o expresa irrelevancia – o, al menos, la pertenencia no inmediata y constitutiva- que la ciencia tiene con respecto a la Universidad. ¿Es cierto eso? Ortega comprendía claramente que a semejante conclusión pudiera arribarse, interpretándola erróneamente, si no se precisara muy clara y rigurosamente porqué la ciencia, aun siendo distinta de la Universidad, resulta no obstante inseparable de ella. “En primer lugar – nos dice – hemos visto que cultura y profesión no son ciencia, pero que se nutren principalmente de ella”¹⁸. “Si la cultura y las profesiones quedaran aisladas en la Universidad, sin contacto con la incesante fermentación de la ciencia, de la investigación, se anquilarían muy pronto en sarmentoso escolasticismo”¹⁹. La Universidad, de tal modo, aunque es distinta de la ciencia en lo que deben ser sus cometidos inmediatos y constitutivos, resulta no obstante inseparable de la misma. O como lo dice su célebre fórmula:” La Universidad es, además, ciencia”²⁰. ¿Pero qué significa este “además”? Ortega, jugando con las palabras, invierte su sentido y dice: “Pero no un además cualquiera y a modo de simple añadido y externa yuxtaposición, sino que – ahora podemos, sin temor a confusión, pregonarlo – la Universidad tiene que ser, antes que Universidad, ciencia”²¹.

¿Más, por qué – debemos preguntarnos – esa súbita e inesperada inversión? La Universidad tiene que conferirle esa importancia a la ciencia porque, no siendo por

¹⁷ Op. cit., Pág. 49

¹⁸ Op. cit., Pág. 61

¹⁹ Op. cit., Pág. 62

²⁰ Op. cit., Pág. 63

²¹ ibídem



sí misma ciencia, valga decir, “creación omnímoda del saber riguroso”, tiene que vivir de ella. ”Sin este supuesto – añade Ortega reforzando su paradójica locución – cuanto va dicho en este ensayo carecería de sentido”²². La ciencia, en tal sentido, es el fundamento o base de la Universidad. O como lo dice con rigurosa precisión: ella es su alma, “el principio mismo que le nutre de vida e impide que sea sólo un vil mecanismo”²³.

Como savia o fuente nutritiva de la Universidad, la ciencia no puede ni debe confundirse con la misma. Lo que resulta claro es que sin ella, la Universidad se agota, debilita y muere. De allí que “una atmósfera cargada de entusiasmos y esfuerzos científicos es el supuesto radical de la existencia de la Universidad”²⁴. Para lograr semejante atmósfera – agrega Ortega – “es preciso que en torno a la Universidad mínima establezcan sus campamentos las ciencias –laboratorios, seminarios, centros de discusión”²⁵. Todos los estudiantes superiores al tipo medio irán y vendrán de esos campamentos a la Universidad, y viceversa.

Allí se darán cursos desde un punto de vista exclusivamente científico sobre todo lo humano y lo divino. De los profesores, unos, más ampliamente dotados de capacidad, serán a la vez investigadores, y los otros, los que sólo sean “maestros”, vivirán excitados y vigilados por la ciencia, siempre en ácido fermento”. “Lo que no es admisible – precisa finalmente – es que se confunda el centro de la Universidad con esa zona circular de las investigaciones que deben rodearla. Son ambas cosas – Universidad y laboratorios – dos órganos distintos y correlativos en una fisiología completa”²⁶. “Por eso se dañan mutuamente la enseñanza superior y la investigación cuando se pretende fundirlas, en vez de dejarla la una a la vera de la otra, en canje de influjos muy intenso, pero muy libre; constante, pero espontáneo”²⁷.

²² ibídem

²³ ibídem

²⁴ ibídem

²⁵ ibídem

²⁶ ibídem

²⁷ ibídem



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



Quede resumido en este pequeño escorzo – donde no hemos evitado la reiterada utilización de sus propias palabras – lo que a nuestro juicio constituye el meollo del pensamiento orteguiano sobre el tema comentado. Ahora bien, sin ánimo de crítica, sino con el propósito de suscitar el diálogo sobre asunto tan complejo y de evidente actualidad, quisiéramos señalar sobre el torso de las afirmaciones sostenidas algunas cuestiones que merecen honda reflexión. Efectivamente: ¿es evidente, sin más, la tesis orteguiana de excluir del cultivo de la ciencia al hombre medio? ¿Quién es y qué características distinguen a este hombre medio, así como a su antípoda, el egregio o superior? Por cierto, Ortega describe con tintes nada agradables – sino, al contrario, mórbidos y sombríos – la semblanza del científico. “El verdadero científico – nos dice – ha sido hasta ahora, al menos, como hombre, un monstruo, un maniático, cuando no un demente”²⁸. Más, aparte de ello, cabe preguntarse: ¿es justo sostener que existen hombres congénitamente dotados para el cultivo de la ciencia, como otros, por igual razón, para los menesteres simplemente profesionales? ¿O hay, por el contrario, sin importar a qué se dediquen, hombres medios o egregios en uno y otro campo?

Pero la mencionada distinción entre los humanos no afecta solamente a su presunta condición intrínseca, sino también a la aplicación del célebre principio – el de la economía en la enseñanza – que Ortega esgrime como instrumento ordenador para su labor de poda y reajuste en el currículo mínimum de la Universidad. ¿Pues cuál es el patrón que guía y sobre el que se establece la aplicación de aquel principio? El estudiante medio... y su limitación de aprendizaje. “Hay que partir – nos dice Ortega – del estudiante medio y considerar como núcleo de la institución universitaria como su torso o figura primaria, exclusivamente aquel cuerpo de enseñanza que se le puede con absoluto rigor exigir o, lo que es igual, aquellas enseñanzas que un buen estudiante medio puede de verdad aprender”²⁹. Ahora bien: ¿significa esto que hay otros

²⁸ Op. cit., Pág. 40

²⁹ Op. cit., Págs. 34, 35



especímenes humanos que no están sujetos a tal limitación? ¿Es aquel principio - trasunto de la finit humana – necesario o contingente, universal o restringido a cierto tipo de actividades y de hombres?

Otra inquietante realidad que establece Ortega es la tajante separación entre ciencia y profesión. La Medicina, en tal sentido, queda eo ipsa excluida de la ciencia. De tal guisa – lo afirma con rotunda convicción “si resumimos el sentido de las relaciones entre profesión y ciencia nos encontramos con algunas ideas claras. Por ejemplo, que la medicina no es ciencia”³⁰. Y aún más taxativamente: “En los últimos cincuenta años la Medicina se ha dejado arrollar por la ciencia e, infiel a su misión, no ha sabido afirmar debidamente su punto de vista profesional. Ha cometido el pecado de toda esa época: no aceptar su destino, bizquear, querer ser lo otro – en este caso, querer ser ciencia pura”³¹.

Aparte del caso concreto de la Medicina cabe generalizar la cuestión y examinar el trasfondo que sostiene el pensamiento orteguiano: ¿es defendible esta distinción dicotómica entre ciencia y profesión? ¿Invalida o niega el carácter pragmático del ejercicio profesional la índole científica del mismo? ¿Es posible mantener – como dos regiones absolutamente contrarias entre sí – a la teoría y a la praxis? “De la ciencia – como tuvimos ocasión de verlo – no se vive”³². “La vida no puede esperar – dice tajantemente Ortega – a que la ciencia explique científicamente el Universo. No se puede vivir ad kalendas graecas”³³. “El régimen interior de la actividad científica no es vital”³⁴. Todas y cada una de estas afirmaciones parecerían sugerir una antinomia entre vida y ciencia. Sin embargo, hemos visto así mismo que la Universidad vive de la ciencia; que la ciencia es el alma, “el principio mismo que nutre la vida”, a la Universidad. Es necesario, entonces, preguntarse: ¿qué significado tiene aquí el término vida? ¿Es la ciencia

³⁰ Op. cit., Pág. 44

³¹ Op. cit., Págs. 44,45

³² Op cit., 49

³³ ibídem

³⁴ ibídem



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



una realidad antivital? ¿O es posible buscar una más profunda y sutil vinculación entre ellas que explique la vida que insufla la ciencia a la Universidad?

Más, aparte de todas estas cuestiones eminentemente teóricas y filosóficas, cabe hacer resaltar en la visión de Ortega la increíble fuerza y claridad con que se anticipó al futuro en la organización administrativa y práctica de la Universidad. Su intención de colocar los laboratorios e instalaciones de la investigación fuera de la Universidad – en la periferia de la misma, “en canje de influjos muy intenso, pero muy libre” - se ve hoy plasmada materialmente en las más famosas y respetables universidades del mundo. A este respecto, a medida que es posible constatar una tendencia a la disminución de la investigación intramuros, en aquellas instituciones crece y se intensifica cada día más una relación, dinámica y bilateral, no sólo con los organismos ad hoc creados para realizar programas de investigación especializados, sino con la industria estatal o privada, de cuyo seno reclutan a quienes, por su talento y experiencia, deben enseñar a investigar en los cursos superiores. La vigencia y contemporaneidad del modelo universitario de Ortega es, en tal sentido, innegable. ¿No expresa ello que, cualquiera sean las objeciones teóricas que puedan hacersele, la historia misma está mostrando que el ímpetu de sus ideas renovadoras se hallaba a la altura de los tiempos por venir?

Firmado, en Caracas, septiembre 1982

Ernesto Mayz Vallenilla
